

ACCION REPUBLICANA

≡ ≡ ≡ **Reseña** ≡ ≡ ≡
del banquete ofrecido el día 17 de julio de 1931 en el Hotel Nacional por el partido ACCIÓN REPUBLICANA a sus candidatos, triunfantes o derrotados, en las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes verificadas el 28 de junio y 12 de julio del primer año de la República



M A D R I D

1 9 3 1

Gj. 1429/24

90 / 12
132188

Acción Republicana

Reseña

del banquete ofrecido el día 17 de julio de 1931 en el Hotel Nacional por el partido ACCIÓN REPUBLICANA a sus candidatos, triunfantes o derrotados, en las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes verificadas el 28 de junio y 12 de julio del primer año de la República.



M A D R I D

1 9 3 1



Presidió el banquete de ACCION REPUBLICANA D. Manuel Azaña, ministro de la Guerra, diputado por Valencia y por las Baleares. Asistieron más de quinientos afiliados y no pocos simpatizantes. En la mesa presidencial, a derecha e izquierda del Sr. Azaña, sentáronse la mayor parte de los candidatos, casi todos triunfantes.

Son estos : Pedro Rico, alcalde de Madrid ; José Giral, rector de la Universidad Central ; Antonio Velao, director de Ferrocarriles ; Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda ; Honorato de Castro, catedrático, director del Instituto Geográfico ; Claudio Sánchez Albornoz, catedrático ; Luis Bello, periodista ; Fernando Coca, médico ; José Serrano Batanero, abogado ; Luis Fernández Clérigo, abogado ; Mariano Ruiz Frines, catedrático ; Matías Peñalva, catedrático ; Gumersindo Alberca Montoya, médico ; José Royo, catedrático ; Enrique Ramos, catedrático ; Gabriel Franco, catedrático ; Pedro Romero Rodríguez, capitán de Artillería ; Manuel Martínez Risco, catedrático ; Gonzalo Figueroa O'Neill ; José Palanco, catedrático ; Mariano Ansó Zunzarren, alcalde de Pamplona ; Roberto Castrovido, periodista, excusó su asistencia al acto del banquete por su estado de salud ; Adolfo Hinojar Pons, presidente del Colegio de Médicos de Madrid ; Manuel Alvarez Ugena, ingeniero

agrónomo, miembro de la Comisión de Reforma Agraria; Angel Pascual de Veza, abogado; Cástor Prieto Carrasco, catedrático de Salamanca, y Gabriel Bonilla, de Granada.

Las adhesiones llegaban a número tan considerable, que no fué posible detallarlas. Destacaban las de los Comités del partido en Albacete, Alicante, Cáceres, Murcia, Toledo, Valencia, Valladolid y otras.

DISCURSO DE D. AMOS SALVADOR

A continuación, D. Amós Salvador, en nombre de la Comisión organizadora, dijo lo siguiente:

«Ofrezco esta cena con íntima cordialidad a los queridos camaradas de ACCION REPUBLICANA que han luchado como candidatos a diputados en las elecciones de Cortes Constituyentes. A todos ellos, sin distinción entre vencedores y vencidos, va nuestra íntegra admiración y nuestra plena confianza. En ellos y por ellos nos sentimos orgullosos y esperanzados, serenamente optimistas y seguros del porvenir. A través de ellos, por medio de ellos, queremos declarar nuestra gratitud a estas falanges de afiliados, de afines, de simpatizantes, que nos han asistido en el trance electoral.

No creemos que sea necesario hacer en estos momentos el elogio individual de cada uno de los candidatos ni de cada uno de los diputados. Los conocéis todos, y sabéis lo mucho bueno que podemos esperar de ellos. Y en la memoria de todos está una gestión ministerial que, por la plenitud de sus aciertos, frecuentes y repetidos, nos tiene a todos llenos de íntima complacencia y de íntimo orgullo. Creo que con esto estaría ya dicho todo lo que tiene que decir el Comité organizador en este instante;

pero creo también que debo recoger un deseo que se me ha expresado, y que es el de que la dirección del Partido ACCION REPUBLICANA—que está ahora dichosamente integrado casi en su totalidad en la minoría parlamentaria—, vosotros los que lleváis la dirección del Partido, mantengáis con nosotros un diálogo fraternal. Así es que si no os parece irrespetuoso, inoportuno o indiscreto, os suplicamos que alguno de vosotros tenga a bien decirnos cómo vais a orientar la actividad del Partido en las Cortes Constituyentes.» (*Aplausos.*)

DISCURSO DE D. MANUEL AZAÑA

Al levantarse el Sr. Azaña es acogido con calurosos aplausos, que duran largo rato. Hecho el silencio, dijo:

Amigos y correligionarios: El Partido de ACCION REPUBLICANA celebra esta noche su primer acto público después de las elecciones para recapitular la obra ya cumplida, para recontar nuestros triunfos, nuestras pérdidas después de la contienda electoral y para determinar, recogiendo inmediatamente la cariñosa alusión que acaba de hacerme nuestro buen amigo Amós Salvador, el rumbo que el Partido se propone seguir desde el comienzo de los debates parlamentarios.

Es forzoso que alguien lleve aquí la voz de todos, y, como decía muy bien Amós Salvador, puede hablar cualquiera, y para que hable yo no hay otra razón más que esa: que cualquiera puede hablar aquí, porque todos los que componemos ACCION REPUBLICANA tomamos del fondo de doctrina y de métodos que nos son comunes aquello que nos constituye en organismo político y que nos presta valor colectivo en el campo de la política republicana. Naturalmente, esto no quiere decir que se deslíe la responsabilidad personal en lo que cada uno pueda y deba hacer en el puesto que ocupa por designa-

ción del Partido. Yo voy, pues, a ceñirme a la alusión que me ha hecho el representante de la Comisión, y mucho me temo que lo que resulte de estas palabras sea un discurso sin amenidad, porque expulso de mi espíritu toda sugestión violenta o pintoresca: expulso la iracundia que suele acometerme cada vez que considero la etapa oprobiosa por que nuestro país ha transcurredo; expulso el orgullo que me produce considerar que nosotros hemos estado desde el primer día colocados en la situación del ciudadano digno, y expulso el desprecio que merecen los malandrines que hemos ido dejando a uno y otro lado de nuestra ruta. *(Muy bien.)*

Me limitaré a unas pocas palabras, breves y claras, que, recogiendo la aspiración de todos y el sentir de todos, fijen, por el momento, la actitud del Partido de ACCION REPUBLICANA.

Me cumplo primeramente, en nombre de todos los candidatos triunfantes y derrotados, agradeceros esta demostración de cortesía y compañerismo que nos ofrecéis esta noche, de la cual demostración sacaremos estímulo para cumplir con nuestras obligaciones de mandatarios del Partido en las Cortes, procurando servir los intereses de la República y mantenerlos con el esplendor y la reputación de ACCION REPUBLICANA para que brille a la altura a que sus méritos le hacen acreedor.

Es innegable, amigos y correligionarios, que si, volviendo la vista atrás, examinamos la ruta victoriosa que siguen la Revolución y la República, estamos en un momento de triunfo. Hemos arribado a una cumbre. Yo no sé cómo está rápida sucesión de jornadas extraordinarias aparecerán en el espíritu de los espectadores, de todos

los que no han sido más que espectadores; pero yo os sé decir que en el espíritu de los que hemos estado en el interior de esas jornadas arrebatados por el vendaval que nos empuja desde hace un año hasta la fecha, existe la impresión de haber pasado de un lugar tenebroso de una especie de averno, donde nuestras esperanzas cívicas y republicanas vagaban como sombras impalpables y donde nuestros esfuerzos se estrellaban contra una realidad al parecer indomable, a una excelssitud luminosa, donde todos nuestros esfuerzos han arribado al coronamiento de la victoria y a la redención republicana de nuestra España. *(Muy bien.)*

Y esto, ¿por qué? Porque a medida que los sucesos se han ido quedando a nuestras espaldas, y a medida que de nuestro espíritu ha desaparecido la dimensión del tiempo transcurrido, todo esto ha pasado a nuestro entender, en un abrir y cerrar de ojos, en un querer instantáneo, como si todo se hubiera realizado por un acto puro de nuestra voluntad. Hace un año, por ahora, aún no habíamos llegado al acuerdo de las fuerzas que han preparado y conseguido la revolución. Hace tres meses, la monarquía claudicante pretendió arrojar contra nosotros sus fuerzas de combate y hace tres días que, después que el pueblo español hubo dicho República y la República nació, hemos ido a las Cortes Constituyentes a decirles: Aquí están los poderes que el pueblo republicano insurreccionado nos delegó. Y hemos visto aquellas fuerzas combatientes que la monarquía aprestaba contra nosotros desfilar entre los clamores republicanos del pueblo, rindiendo homenaje a las Cortes y al Gobierno Provisional, y hemos podido decir a las Cortes: «Ahí tenéis un ejér-

cito republicano dispuesto a perder la vida en defensa de la República popular.» (*Aplausos.*)

¡Qué obra, amigos y correligionarios! Parece que hemos desafiado y vencido la tentación satánica, que hemos derruido el templo y que lo hemos reedificado en tres días. Esta es la obra realizada por la voluntad nacional. Congratulémonos, republicanos, de que en un breve tiempo haya realizado España la revolución más extraordinaria que se registra en su historia y haya abierto los caminos de la libertad y de la prosperidad nacional. (*Muy bien.*)

Pero nosotros, amigos y correligionarios, no podemos dejarnos aturdir por los clamores del triunfo, no podemos dejarnos embriagar por este primer éxito, victorioso. Estamos obligados, puesto que tenemos encima de nuestros hombros la carga de la gobernación de la República y una parte considerable de responsabilidad en la orientación de las Cortes Constituyentes que han de estructurar la República; tenemos la obligación, repito, de ser severos con nosotros mismos y de desprendernos de las pompas triunfales y populares y examinar en nuestro ánimo si somos o no dignos de la hora presente, si la obra realizada la merecemos y si estamos dispuestos a continuar en el sacrificio y en el trabajo para hacernos dignos del lugar en que el pueblo español nos ha colocado otorgándonos su confianza. (*Muy bien, muy bien*)

¿Qué somos, pues, nosotros? Nosotros hemos venido al Gobierno—e implico en esta palabra no sólo la participación ministerial, claro está, sino la participación en la obra legislativa, que tiene en estos momentos el carácter excepcional que todos sabéis—; nosotros hemos

venido al Gobierno traídos por una revolución, todo lo pacífica que se quiera, pero una revolución preparada, organizada y propagada con el ánimo resuelto a apelar a todos los medios de protesta: a la violencia, cuando se presentaba la coyuntura de ser violentos; al voto del pueblo, cuando el pueblo fué invitado a expresar su voto en las urnas.

Alguien quisiera ahora borrar el recuerdo del movimiento de diciembre como un mal sueño, porque cuando se arriba a las alturas del Poder parece como que se dejan atrás procedimientos que uno profesa y aplaude mientras está en la oposición, y que luego, cuando se tiene sobre sí la responsabilidad del Gobierno, quisiera uno no haber incurrido en estos que parecen pecados de antigubernamentalismo. (*Grandes aplausos.*) Pero a mí no me embaraza nada desde el Gobierno; en un puesto difícil y delicado del Gobierno, a mí no me embaraza nada invocar el recuerdo de la revolución de diciembre, de la cual salió la votación victoriosa de abril (*Muy bien, aplausos.*), que no hizo más que corroborar y sancionar, con la legalidad de las urnas, el esfuerzo y la propaganda de los mártires de la libertad de diciembre (*Muy bien.*), el esfuerzo de los revolucionarios, victoriosos moralmente a pesar de su aparente derrota, porque ellos fueron los que derribaron a la monarquía, que quedó claudicante y no hizo más que escarbar para echarse en virtud del golpe formidable que la descargamos al fin del año anterior. (*Una voz: «El único que lo ha dicho.»*) Y digo, además, que a mí no me embaraza este recuerdo desde el Poder, desde un sitio delicado del Poder, porque yo he sostenido y sostengo que contra la tiranía todo

es lícito y ninguna ley obliga (*Muy bien.*), así como sostengo desde el Poder que contra la revolución y la República, sancionada por dos elecciones populares, nada es lícito si se sale de los cauces legales. (*Grandes y prolongados aplausos. Una voz: «Así hay que hablar: con valentía.»*)

Somos, pues, los mandatarios de una revolución consagrada dos veces por el voto del país. Ese es nuestro título; no tenemos otro. (*Una voz: «Ni hace falta.»*) Por consiguiente, nuestro deber consiste en mantener en el Gobierno el mismo espíritu que nos llevó a la Revolución. (*Muy bien.*) Mantener el espíritu revolucionario del Gobierno es la única salvaguarda de la República y el único modo de conservar su estabilidad, lo cual se conseguirá no por el reposo, sino por la velocidad. (*Muy bien.*)

Para explicar con toda claridad estas palabras será menester que no perdamos de vista cómo se ha formado en nosotros el espíritu revolucionario. El espíritu revolucionario es la más alta forma del civismo, elevado a instrumento de una obra de elevado valor universal. Nosotros hemos venido al revolucionarismo por dos motivos: por nuestra indignación de hombres libres y por nuestra tristeza de españoles. (*Muy bien.*) Por nuestra indignación de hombres liberales, porque no somos nada antes que hombres y no podíamos soportar que se nos tratase como esclavos de un país colonial. Y allá los que han encontrado en su conciencia o en su sabiduría pretexto para transigir con la dictadura y con la tiranía. Yo no he transigido jamás (*Muy bien.—Aplausos.*), y no ahora, sino cuando de este mismo local arrojaban los sables a los hombres libres que veníamos a protestar contra la hipó-

crita forma de seducción últimamente inventada por el rey y por nuestra tristeza de españoles, porque no podemos admitir que haya una oposición entre lo humano y lo español, y nada me ha sonrojado y acongojado más que el ver tratado a mi país como una colonia indigna de arribar a los órdenes superiores de la cultura política, o a mis compatriotas como gente de menor cuantía que estaba obligada, a cambio de un mendrugo de pan representado por éstas o las otras carreteras, a cambio de una corrupción descarada ejercida sobre todas las organizaciones políticas del país, a soportar la más innoble, la más ruin, la más bellaca de las tiranías. Tristeza de español, indignación de hombre libre; éstos han sido los motores de nuestro espíritu revolucionario, espíritu que conservamos, espíritu que estamos resueltos a mantener. De este espíritu revolucionario ha surgido nuestra república, de la cual yo no voy a decir la fórmula casi «primorriverista» de que por sí misma no vale nada, de que valdrá lo que sean sus obras.

¡Ah, no!; la República ha hecho ya su primera y grande obra, que es expulsar a la dinastía, que es restaurar la libertad política, que es permitir a los españoles vivir con decencia de hombres libres, y esto vale un universo de sacrificios. (*Muy bien.*) Pero es claro que para nosotros la República, además de tener este valor sustantivo inmutable de restituir a España su dignidad de país civilizado, con derecho de arruinarse si le place y de caer en la pobreza, pero conservando incólume su derecho a la libertad; además de este valor sustantivo y eterno tal como a mí me lo han enseñado, tiene otro valor instrumental, otro valor de propósito, y es que para nos-

otros la República es un instrumento de guerra si queréis, no me atrevo a decirlo porque esta palabra de guerra es muy dura, pero un instrumento de construcción, de refacción del Estado y la sociedad española desde sus cimientos hasta la cima.

La República valdrá lo que nosotros queramos hacer de ella; pero ya ha valido la dignificación del pueblo español, y a mí no me importan nada todos los errores técnicos, todas las incapacidades de la administración, todas las bancarrotas, si ya, merced a la República, tenemos la libertad y la dignidad humana integrada en el corazón y en la vida de los españoles. (*Grandes aplausos.*) En esta obra, amigos y correligionarios, el Partido de ACCION REPUBLICANA, aquí representado de manera tan brillante y numerosa, ha tomado desde el origen su parte de responsabilidad. Lo mantiene con el propósito de extenderlo por el ámbito nacional, como lo demuestra nuestra campaña electoral y la brillante representación que hemos traído a las Cortes. Un punto tengo que tocar aquí, y que todos probablemente estáis esperando: se refiere a la posición de nuestro Partido de ACCION REPUBLICANA en el mapa general del republicanismo gobernante.

A mí ni me cuesta trabajo decir lo que voy a manifestar. Espero que sean interpretadas mis palabras con la misma precisión que quiero poner en ellas.

Se ha dicho recientemente que nuestro Partido de ACCION REPUBLICANA había cambiado de posición, y esto lo negamos terminantemente. Se ha dicho esto a propósito de la coalición parlamentaria, de la cual ACCION REPUBLICANA es parte, si no la más numerosa, muy

principal. Y en esto me interesa mucho hacer constar que no existe ninguna novedad. Nosotros formamos parte de una agregación política, que es la Alianza Republicana, y no la formamos ahora; la formamos desde hace cinco o seis años, y lo que nosotros hemos declarado y promulgado ahora no es que entremos a formar parte de la Alianza Republicana, sino que continuamos formando parte de ella, que no es lo mismo.

Hace poco fuimos a un mitin electoral a Valencia. Allí concurrió una figura eminente del Gobierno de la República, el señor Lerroux, miembro de la Alianza Republicana, y allí fuimos algunos correligionarios de ACCION REPUBLICANA, y allí declaramos cuáles son nuestros propósitos, cuáles son nuestros deberes, cuál es el pacto que nos liga.

No hay en esto ninguna novedad. Nos reunimos hace años, acordando no separarnos hasta haber traído la República, hasta haber dado a la República una constitución. Esta obra está por cumplir, y hasta que no la cumplamos, nuestro deber de buenos republicanos es mantenernos en ella y dar ejemplo de disciplina y de eficacia en la labor parlamentaria y de conclusión inmediata de la crítica situación transitoria hasta la votación de la Constitución. No hay ni más ni menos. ¿Implica esto alguna novedad para que llame la atención? Me parece que no. Pero sí he de decir también que la permanencia de la Alianza Republicana está subordinada a condiciones pactadas: primero, la posibilidad de que la Alianza Republicana subsista dentro de su significación izquierdista, y segundo, una limitación en el tiempo: que se lleve a término la obra constituyente que nos está encomendada

por el voto popular. Hasta entonces lo que se quiera decir del porvenir, del fundamento o de la orientación de la Alianza Republicana, es vano y pasajero. En esta etapa parlamentaria, unos partidos crecerán, otros decrecerán; unas reputaciones se hundirán, otras serán robustecidas, y ya veremos cuando llegue la hora de constituir definitivamente el Gobierno de la República cuáles son los factores parlamentarios que puedan entrar en la coalición gobernante del porvenir, y veremos entonces cómo nuestro Partido dice su última palabra y establece los ligamentos y las rutas que le convengan para su autoridad, para su independencia propia y para el mejor gobierno de la República.

Una cosa interesa decir, y es: que la Alianza Republicana no está concebida contra nadie, como no sea contra los enemigos de la República; ni está hecha en pro de nadie, como no sea en pro de la estabilidad de la República y de la fecundidad de la Revolución. Nosotros somos un Partido gobernado democráticamente, y del fondo de la doctrina del Partido y de los votos del Partido sacamos la autoridad y el mandato necesarios para poder hablar desde el Gobierno o desde fuera de él, en las Cortes o fuera de ellas, en nombre de la colectividad. Es claro que fuera de la Alianza Republicana hay otros Partidos que también se llaman republicanos, y lo son. Con todos los Partidos de la Izquierda republicana, nuestro Partido de ACCION y la Alianza misma, de la que somos parte, mantenemos una solidaridad natural, permanente, ideológica y de procedimiento. Ante las derechas republicanas, nosotros nos desplegamos en frente de batalla y por todos los medios vistos en la lucha política es-

torbaremos su advenimiento al Poder. (*Muy bien.— Aplausos.*) Pero hay otro peligro, que no es el de la batalla, donde lo que más se arriesga es ser vencido; hay otro peligro, que es el de salir desfigurados por los aliados que se entrometen en las filas de los Partidos, y que podrían acabar por desvirtuar la República y malograr nuestro triunfo. (*Muy bien.*) Nosotros estamos libres de esa infección; la fuerza de un Partido no consiste sólo en el número de adeptos, sino en la autoridad moral, que no se gana más que con sacrificios y con obras; y nosotros nos contentaríamos siempre con ser pocos mientrasuviésemos el corazón unánime y el sentimiento republicano arraigado y una historia limpia de cualquier error y de cualquier contaminación, no sólo presente, sino viciada. (*Muy bien.*) En el Partido Republicano, la infiltración de los antiguos caciques monárquicos, venidos a la República después de su triunfo, es un peligro grave, y lo mejor hubiera sido proscribirlos temporalmente. Pero ya que no se ha hecho, mantengamos la pureza de nuestra doctrina, el rigor de nuestro método y la independencia de nuestro carácter. Mantengamos incólume la decencia republicana y el acuerdo con los demás Partidos izquierdistas de la Revolución, que son, aunque no estén en la Alianza Republicana, nuestros compañeros, nuestros afines y nuestros colaboradores.

En la hora de entrar en las Cortes Constituyentes, nos importa decir cuáles van a ser los planes de trabajo y los fines que nuestro Partido se propone conseguir antes de nada. Es claro que tratándose de una Asamblea Constituyente nosotros no podemos tener la pretensión de limitar su contenido; pero sí podemos decir desde ahora cuál-

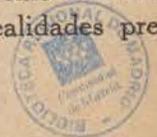
les son, a nuestro entender, los puntos en que debemos poner nuestra atención en el Parlamento y a los cuales debemos cooperar de una manera inmediata y urgente.

Estos puntos son: la obra constitucional, la reforma agraria y el presupuesto. Parece que tienen diferente son estas palabras, una diferente categoría y un diferente prestigio, y, sin embargo, su importancia para la vitalidad de la República es capital. Fuera de esto queda otra gran cuestión, que no es materia legislativa realmente: queda la cuestión de las responsabilidades, el análisis de la conducta de la tiranía desde 1923 hasta que se hundió; y por un procedimiento o por otro queda el enjuiciamiento del rey y de sus colaboradores en la tiranía, y la sanción que por un sistema u otro deba caer sobre los culpables, sus cómplices y colaboradores. (*Muy bien, muy bien.*)

El Gobierno ha podido elegir tres caminos: o instituir un tribunal especial, o deferirlo a los Tribunales ordinarios, o llevarlo a las Cortes. Yo siempre he votado por este último, porque no hay tribunal ordinario ni extraordinario que pueda abarcar un problema de tal magnitud, y sólo la soberanía nacional, integrada de un modo absoluto en las Cortes, puede abarcar y sancionar el enorme problema de nuestra historia en los últimos años, que nadie puede borrar de nuestros corazones ni mucho menos de nuestra voluntad. (*Muy bien.*)

La reforma agraria, a mi entender, es lo más urgente en el Gobierno de la República; y es de tal manera urgente, que si el Gobierno republicano tiene la confianza del Parlamento, esta obra debiera implantarse inmediatamente, a reserva de dar cuenta a las Cortes para su

aprobación definitiva, porque tenemos pendiente en Andalucía y en otras regiones de España un problema gravísimo: el de la conservación del orden y el del mantenimiento de la vida de los ciudadanos, amenazada del hambre y de la perturbación social. Y es un deber de la República acudir con la celeridad que el caso demanda al inmediato remedio de esta amenaza social. (*Muy bien.*) Yo, por mi parte, lo digo por cuenta propia, no vacilaría en asumir la responsabilidad y acometer esta obra de una manera urgente, rápida y definitiva, a reserva de que las Cortes aprueben después nuestra conducta o nos censuren si hemos incurrido en error. (*Muy bien.*) Este es el problema más urgente que tiene planteado ahora la República: acudir de una manera inmediata, generosa, a resolverlo, tal como la Comisión encargada por el Gobierno de confeccionar el proyecto ha concedido el primer paso de la reforma en Andalucía. Nos queda, además, el tema del Presupuesto, que es uno de los que yo he indicado antes como obra urgente e inmediata del poder legislativo. El Presupuesto es un tema muy desacreditado en España, porque es cosa de números y los números tienen la antipatía de nuestra poca atención; pero yo os aseguro que la obra comenzada por la revolución no tendrá un asiento medianamente sólido mientras nuestras ideas y nuestros planes no se hayan traducido en cifra revolucionariamente trastornada del Presupuesto que viene rigiendo a la Nación. Otro problema que hemos de examinar es el de la federación española, problema que no debe tratarse con paliativo, sino con una rectificación histórica, impuesta por las realidades pre-



sentes y por las promesas hechas por la República, restaurando la libertad de los pueblos de la Península.

Sobre este particular, ACCION REPUBLICANA tiene las pruebas y otorgadas muestras y prendas definitivas de su inteligencia del problema peninsular y de su resolución inquebrantable y terminante de contribuir a resolverlo con sus votos en el Parlamento. Ya sé yo que se podrá alegar otro tipo de Estado, que nuestros antecesores, incluso antecesores liberales, pudieron soñar; ya sé yo que habrá otra manera de concebir la estructura del Estado español; pero es justo y honrado reconocer que estas otras formas y estructuras del Estado español han pasado para siempre a la Historia o han fracasado definitivamente en la organización de la Península, y nuestro deber de españoles, de republicanos, de liberales y de hombres modernos es reconocerlo así y otorgar a los pueblos peninsulares que tienen su personalidad moral reconocida en su propia conciencia y en la concurrencia de los pueblos de España aquella amplitud, aquella autonomía tan grande como su voluntad colectiva la apetezca, sin perjuicio de la solidaridad moral de los pueblos hispánicos, que, lejos de quebrantarse con la soltura de los lazos que el centralismo había echado sobre ellos, se acendrará y robustecerá por una colaboración superior en los destinos históricos, y que elevará la cultura hispánica a su mayor grado, cosa que en definitiva a nuestras almas de hombres bien educados, bien avenidos con la civilización moderna, nos importa más que la estructura férrea, esclavizante, de un Estado elaborado por las dinastías del absolutismo.

Nuestro Partido tiene dadas pruebas en este particu-

lar de un criterio tan amplio como lo pueda apetecer el más intransigente regionalista o autonomista español, y no creemos con esto dañar a la significación de nuestra España. Nadie tiene en las venas un españolismo tan profundo, tan puro y ardiente como yo; nadie siente palpitante en su corazón los ecos de la historia de nuestro país con la vehemencia, con la profundidad, con la pasión personal que yo lo siento cada vez que me asomo a los monumentos y creaciones de nuestros antepasados, ante los cuales siento palpitante mi espíritu en comunicación con todos los que nos han precedido en este inmenso solar español, maltratado, esquilmado y deshonrado por sus malos pastores, dilecto a nuestro corazón y reserva de nuestra sangre. Llamémonos los peninsulares como nos llamemos, hablemos la lengua que hablemos, somos capaces de elevarlo otra vez, por la libertad, la colaboración y la inteligencia entre los pueblos, a la altura que otras veces tuvo, no por la tiranía, ni por el militarismo, no por la ambición, sino por los órdenes elevados de la cultura, por la difusión de nuestra lengua, por el valor de nuestras artes y por nuestro espíritu, poniendo al país en el rango que merece en la concurrencia de todos los pueblos del mundo. (*Grandes aplausos.*)

Yo, castellano por los cuatro costados, castellano de esta raza, dura y obstinada y, al parecer, intransigente y tiránica, de Castilla, siento que para nuestra grandeza, para nuestro porvenir, lo que hace falta en la Península no es uniformidad, ni opresión, ni tiranía, sino amplísima libertad para que los caballos de esta cuadruga que es la Península española se lancen a una carrera sin límites, y no habrá mayor gloria para la República que haber

contribuido en las Cortes Constituyentes a la elaboración de esta nueva España, basada en los antiguos principios de libertad, porque no podemos ser, a título de patriotismo, los herederos de la absurda política de los reyes tiranos, ya sean austríacos, ya franceses, que han modelado la Península sobre un ejemplo que no es nuestro, sobre una tradición que no es nuestra, matando y desarraigando los principios liberales de los pueblos ibéricos, sobre los cuales nosotros queremos constituir los fundamentos indetructible de la República española. (*Aplausos. Una voz: «Hombres así son los que hacen falta en todos los Ministerios.»*)

Nuestro lema, amigos y correligionarios, no puede ser más que el de la libertad para todos los hispánicos, y si alguno no quiere estar en el solar común, que no esté; nuestro patriotismo no es esclavizador; yo tengo un patriotismo más elevado, que ni siquiera es histórico, diría que es un patriotismo futurista, porque piensa escribir en la Historia el nombre de nuestro país, no cargado de cadenas o como un símbolo de opresión. Me avergüenza que ningún pueblo de Europa y de ultramar pueda levantar la voz y decirle a mi país: «Tú me esclavizas, tú contienes mi expansión, tú eres mi enemigo.» ¡Ah! Nosotros no somos enemigos de nadie, nosotros no quitamos la libertad a nadie; el que quiera ser libre, el que quiera venir con nosotros, le tendemos una mano fraternal, llámese como se llame, hable el idioma que hable, porque sobre nosotros, querámoslo o no, estará siempre el espíritu de la gran Hispania, y maldito será quien no quiera comprenderlo así e identificar su espíritu en una estructura de fronteras trazadas en los Ministerios con una cen-

tralización administrativa o con cualquiera de esas formas que nada tienen que ver con el espíritu; porque España es anterior a su unidad, España es inmortal y no está pendiente de éste o del otro arreglo administrativo, sino del corazón, de la inteligencia de los españoles que sepan escribir su nombre en la historia de la cultura universal. (*Grandes aplausos.*)

Estos amigos que me rodean me piden que hable del problema religioso; pero entiendo que éste es un problema ya tratado. ¿Qué es el problema religioso? ¿Es la libertad de conciencia concedida a los españoles? Esto se escribe en una ley y se pasa a otro asunto. (*Risas y aplausos.*) ¿Qué es el problema religioso, repito? ¿Concretamente el de nuestras relaciones con la Iglesia católica o la situación de las órdenes religiosas en España? Ese no es un problema religioso; no debemos emplear una palabra tan solemne como la de la Religión para explicar las relaciones del Estado con sus propios súbditos, cualquiera que sea el traje que vistan; las relaciones del Estado republicano español con las potestades extranjeras, de cualquier orden que sean. El problema religioso es un problema íntimo de la conciencia; pero no un problema político, y nosotros hablamos aquí como políticos y legisladores, pero no como creyentes. De suerte que el que suele llamarse problema religioso se reduce a un problema de gobierno, es decir, a la actitud del Estado frente a un cierto número de ciudadanos que visten hábito talar y a las relaciones del Estado con una potencia extranjera, que es la católico-romana. Y nosotros, a mi entender, eso lo tenemos resuelto; lo tenemos dicho cincuenta veces. No hay más que una manera de resolverlo.

El Estado republicano, que incluso en el proyecto de Constitución, elaborado por hombres de la derecha, dice que no tiene religión, no puede admitir en sus relaciones ninguna actitud, ningún derecho, ninguna posición que se derive de la existencia de las religiones, sean las que fueren, y ni en la vida del Estado puede predominar nunca ni introducirse jamás un principio confesional, ni la confesión personal del ciudadano, que cada cual libremente acepte y practique, puede, en manera alguna, hacerse valer ante el Estado para colocarse en una situación de privilegio y excepción. (*Muy bien.*) Yo creo que estos principios son aceptados por todos los republicanos, y que el proclamar y confesar esto no nos confiere un título de republicanismo izquierdista, sino un simple título de republicanos gobernantes de su país, colocándolos en aquellos principios de civilidad, de laicismo y de independencia del Poder público, que son los postulados de toda nación bien gobernada. (*Aplausos.*)

Y es forzoso terminar, en primer lugar por vosotros (*Denegación.*) y después por mí. Yo creo, amigos y correligionarios, que esta deshilvanada exposición, que mi evidente fatiga no me ha permitido hacer más perfecta, de los planes y propósitos que nuestro Partido se propone desarrollar en el Parlamento, es bastante para que afirmemos nuestro espíritu colectivo juntamente con los demás Partidos republicanos de la Izquierda y frente a los demás Partidos republicanos que se colocan en la derecha del régimen actual. Nuestra personalidad permanece intangible. Nosotros colaboraremos a la instauración y a la consolidación de la República de igual manera que venimos haciéndolo para la revolución y que lo hemos

hecho en el Gobierno provisional, salvando, por un espíritu de republicanismo elevado, por un conocimiento perfecto de nuestra obligación con la República y con la Nación, todas aquellas diferencias fundamentales que puedan separarnos dentro del otro Partido, cualquiera que sea su color, siempre que esta colaboración sea necesaria e indispensable para la permanencia y la salvación de la República. Yo creo que el Partido de ACCION REPUBLICANA tiene ante sí un porvenir de grandes trabajos, de grandes responsabilidades, pero de grandes glorias y reputaciones, siempre que nosotros sepamos mantenernos en aquella línea de conducta, de austeridad, de respeto a los principios, de colaboración con nuestros afines, de irrevocable ruptura con todo lo que pueda corromper la pureza de nuestro republicanismo, de abnegación al servicio del Estado, de limpieza en la intención de los procedimientos; en fin, de elevación de espíritu y de corrección en la conducta, que es lo que ha hecho hasta ahora a la reputación del Partido de ACCION REPUBLICANA, lo mismo en la oposición que en el Gobierno, lo mismo en el Gobierno que en las Cortes, lo mismo ante los electores que en la calle, y que hace pesar sobre nuestro Partido una responsabilidad inmensa, porque mucho me engaño o el porvenir no tardará en echar sobre nuestros hombros una responsabilidad mayor y hemos de servir en el campo de la Izquierda republicana, a la cual pertenecemos y de la cual nunca habremos de salir. Sea cualquiera la ruptura a que nos puedan llevar los demás Partidos, sea cualquier el trance en que nos puedan colocar los accidentes de la política, jamás mo-

veremos los pies del terreno de la Izquierda republicana. (*Grandes aplausos.*)

Jamás desertaremos de nuestra posición; daremos siempre ejemplo de fidelidad en nuestra conducta, de lealtad en la observancia de nuestros compromisos con nuestros aliados, de nobleza en las disputas o en las discordias con nuestros afines y de inflexible oposición con nuestros contrarios. ACCION REPUBLICANA permanecerá con la firmeza de una roca en la posición en que se ha colocado, y si sus afines o correligionarios o aliados hiciesen que la Alianza Republicana se cuartease o se rompiese, nosotros, con permanecer en donde estamos desde que hemos nacido y donde pensamos estar mientras existamos como Partido, habremos cumplido con nuestro deber y nadie tendrá derecho a pedirnos más de la fidelidad a nuestros compromisos y el cumplimiento de la palabra que tenemos dada a nuestro país. (*Muy bien.*)

Esto es, amigos y correligionarios, lo que nosotros podemos anunciar y ofrecer a la opinión republicana en vísperas de comenzar las Cortes sus labores constituyentes. ¿Qué nos reserva el porvenir? No lo sé. Unos Partidos crecerán, otros desaparecerán. ¿Qué importa? Navegaremos con la República española que hemos contribuido a crear. Nadie puede alabarse de ser el autor de la República española; la ha traído el pueblo; pero dentro del pueblo, ACCION REPUBLICANA, sus componentes, sus dirigentes, sus afiliados, han dado el ejemplo de disciplina, de abnegación, de sacrificio cada vez que las circunstancias de la revolución lo han exigido, y estoy seguro de que dará en el Gobierno, en el Parlamento y dondequiera que sea el mismo ejemplo que hemos dado

en la oposición y que hemos dado hasta ahora en el Gobierno provisional. Nosotros emprendemos ahora una navegación difícil; ya nuestra nave republicana ha salido al mar libre; ya tenemos República, ya tenemos la libertad política. Quiero decir que ya somos los árbitros y los responsables de nuestra conducta. Ya no podemos echar la culpa al rey de nada de lo que pase en España; ya no podemos echar la culpa a ningún poder extranjero. Tenedlo presente; ya no hay ninguna otra causa que no sea la de nuestro propio arbitrio, nuestro entendimiento y nuestra voluntad. Esta es la inmensa responsabilidad que se nos ha venido encima. Miradlo bien, republicanos, que el día de nuestro fracaso no tendremos a mano el fácil recurso de echar la culpa a nuestro vecino. No; si la República española se hunde, nuestra será la culpa. Si no sabemos gobernar, la culpa será nuestra. No hay ya a quien echar el fardo de la responsabilidad. Ved que la libertad trae consigo esta tremenda consecuencia: la de una responsabilidad ineludible, no sólo presente ante nuestros conciudadanos, sino ante la Historia, que nos pedirá cuentas de lo que hemos hecho de la confianza, de la admirable ingenuidad con que este pueblo español, maltratado por todas las tiranías, ha puesto en nuestras manos la magnífica ofrenda del régimen republicano español, para que nosotros hagamos de él lo que nuestro patriotismo y nuestro entendimiento nos consientan hacer. ¿Es que no nos damos cuenta de esta responsabilidad que cae sobre el Partido Republicano? ¿No vamos a tener la inspiración de este elevado patriotismo que late en nuestras almas de deponer ante la ofrenda de España, que nos ha dado su libertad, su confianza, que nos aclara-

ma en las calles, no vamos a tener, digo, la abnegación de hacer los mayores sacrificios y de deponer las ambiciones y los egoísmos, sacrificando incluso nuestra vida si es preciso para el mantenimiento de la libertad integrada por la República que el pueblo ha traído con sus votos?

La nave republicana, que no tiene otro tripulante que nuestro amor a España ni otro impulso que este fervor inspirado por la República, donde se cifra la libertad de nuestro país, esta nave ha puesto proa al mar libre. Gobernemos la República serenamente, firmemente, con mano inquebrantable, resueltos a defender la nave contra cualquier amenaza, contra todas las tempestades, y si surge alguna, que surgirá, probemos la destreza y el vigor de nuestro brazo, la dureza de nuestro ánimo y la implacable severidad que estamos dispuestos a desplegar contra cualquiera que intente levantar la voz, no sólo contra la institución republicana, sino contra la más mínima semeja de sus instituciones, de sus creaciones y progresos. Lancémonos a esta navegación, y cuando volvamos a las playas de origen, vencedores o vencidos, nos quedará por lo menos el sabor de haber sido en estos días los portadores de la bandera republicana, de haber sumado nuestro nombre al recuerdo de la instauración de la libertad, de haber sido los primeros navegantes de la República en nuestro país. He dicho. (*Grandes y prolongadas ovaciones.*)



1242521

TIPOGRAFÍA YAGÜES
PLAZA CONDE BARRAJAS, 5
:: :: : MADRID : :: ::
